

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

7372 *Orden JUS/579/2018, de 10 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués del Viso a favor de don Álvaro Fernández-Villaverde y Bernaldo de Quirós.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués del Viso a favor de don Álvaro Fernández-Villaverde y Bernaldo de Quirós, por cesión de su padre, don Álvaro Fernández-Villaverde y de Silva.

Madrid, 10 de mayo de 2018.—El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.